



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"*

*Buenos Aires, 9 de Abril de 2021*

**RES. PRESIDENCIA N° 330/2021**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00004896-4/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, Dra. Lidia Ester Lago solicita la promoción interina de los agentes Federico Gabriel Curi y Mariela Tolosa en los cargos de Oficial y Escribiente, respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 113/2021-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Oficial en el Juzgado de marras, en virtud del pase y designación de la Julia Edith Kaminsky al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado N° 5 del fuero.

Que para ocupar el cargo de Oficial en cuestión, se solicita la promoción interina del agente Federico Gabriel Curi, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Benjamín Buitrago, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guillermo Bonnin; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 230/2021.

Que para ocupar el cargo de Escribiente que dejaría vacante el agente Curi se propone la promoción interina de la agente Mariela Tolosa, quien actualmente se encuentra designada en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, conforme Resolución Presidencia N° 540/2020.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"*

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover al agente Federico Gabriel Curi, legajo N° 6469, al cargo de Oficial, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción de la agente Julia Edith Kamisky, y/o mientras se extienda la adscripción del agente Francisco Gargiulo; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Promover a la agente Mariela Tolosa, legajo N° 6101, al cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Federico Gabriel Curi, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Benjamín Buitrago, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guillermo Bonnin; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 330/2021**